

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

33673 *PAYOP LOGÍSTICA, SOCIEDAD LIMITADA*
SEDIPACK 1, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 144/2011 a instancia de José María Cabello Domínguez, Gabriel Fors Mora, Francisco Javier Gascón Navarro, Carlos Gascón Lorenzo y Asunción Montiel Vicario contra Payop Logística, Sociedad Limitada y Sedipack 1, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado en fecha 29 de septiembre de 2011, el Decreto en que se declara los ejecutados en situación de insolvencia legal por un importe de 73633,21 euros de principal, más 4417,99 euros de intereses y 7363,32 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 14 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110075888-1